

# Comisión Paz y Entendimiento y Conflicto Mapuche: Se nos acaba el tiempo

“Incluso desde una perspectiva estrictamente económica es fundamental invertir en reconciliación para lograr paz y aislar y erradicar a los instigadores de la ‘industria del conflicto’”.

EDUARDO BITRAN

Académico Facultad Ingeniería y Ciencias UAI  
Director Espacio Público

El año 2023 se establece la Comisión Paz y Entendimiento, con la presidencia del ministro Alfredo Moreno, como una vía institucional y legítima para abordar el conflicto histórico con el pueblo mapuche. El primer logro de dicha comisión es restablecer un canal de diálogo sobre un problema que la sociedad chilena no ha sido capaz de resolver por décadas y que se ha agudizado en los últimos años, con un impacto dramático de violencia, sufrimiento, pobreza e hipotecando el desarrollo económico de una extensa zona de nuestro país. La llamada “causa mapuche” ha sido instrumentalizada por grupos delictivos generando una “industria del conflicto” que consiste en ocupar territorios productivos, generando a través de actos violentos una inseguridad tal que los transforma en los únicos actores que pueden ingresar y desarrollar negocios ilícitos, donde destaca el robo de madera. De esta manera se generan recursos monetarios cuantiosos que les permiten cooptar voluntades en las propias comunidades, especialmente jóvenes, despojando a los líderes tradicionales mapuches de su liderazgo e influencia.



La transferencia de tierras impulsada por el Fondo de Tierras y Aguas que administra Conadi desde la dictación de la Ley Indígena en septiembre de 1993 no ha estado exenta de controversia; en muchos casos la relocalización de comunidades las ha desarraigado de su territorio tradicional generando costos económicos y socioculturales. La propia Ley Indígena ha dificultado el desarrollo de actividades productivas y negocios mapuches asociativos, con altos costos de transacción para el desarrollo de empresas asociativas en tierras comunitarias. El uso productivo de las tierras transferidas ha ido mejorando paulatinamente; no obstante, se mantiene un nivel de pobreza que duplica la del resto del territorio en que están las comunidades. Un factor relevante en explicar la mayor incidencia de pobreza es la desigual inversión del Estado en bienes públicos y en fomento productivo, en relación con la población general.

La cultura mapuche transmitida por sus líderes tradicionales tiene un concepto de su desarrollo de acuerdo con el “Buen Vivir”, entendido como una forma de vida en plenitud que concibe a las personas en equilibrio y relación armoniosa con la naturaleza; que también implica saber convivir, sin violencia y en armonía, entre las comunidades y su entorno. Este valor cultural que nos enseñan sus líderes ancestrales es un aporte relevante a la sociedad actual, con los desafíos de enfrentar la crisis climática y de valorar los servicios sistémicos de la biodiversidad y también establecer ba-

rreras culturales al uso del territorio para desarrollar actividades criminales. Es fundamental entender que existe una deuda histórica con el pueblo mapuche que solo se ha saldado parcial e insuficientemente con lo realizado por el Estado desde el año 1993. Consideraciones éticas de justicia por los dolores y pérdidas ocasionadas al pueblo mapuche en el siglo XIX y XX obligan al Estado chileno a restituir tierras en que al menos existan los títulos de merced que respaldan el derecho a la tierra reclamada.

Se acaba el tiempo. Incluso desde una perspectiva estrictamente económica es fundamental invertir en reconciliación para lograr paz y aislar y erradicar a los instigadores de la “industria del conflicto”. La Comisión para la Paz y Entendimiento tiene una oportunidad única de generar un camino asociando la restitución de tierras con un programa de desarrollo de una economía intercultural, junto con el fortalecimiento de un ecosistema económico y social que permita la sostenibilidad de los negocios indígenas y el impulso de alianzas productivas, con inversión privada y del Estado, generando así un círculo virtuoso de desarrollo sostenible e inclusivo que aporte significativamente al crecimiento de la economía nacional.

El apoyo del “Consejo de Lonkos del Wallmapu” al trabajo de la comisión, expresado en declaración pública del pasado domingo, es una positiva señal que debe servir para relevar la propuesta que la comisión realizará al país el día de hoy.